

EXCMO AYTO DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA.

NOTA INFORMATIVA

Entre los días 15 y 22 de noviembre, ambos inclusive, hasta las 14:00 horas, se encuentra abierto el plazo de presentación de instancias para aspirar a los puestos de trabajo que a continuación se relacionan:

- **2 MONITORES DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL.**

Duración del Contrato y Jornada Laboral:

El contrato será de media jornada, incluido domingos y días festivos y con los descansos semanales que establece el Convenio Colectivo Municipal.

La duración será hasta el 30 de Junio de 2020.

Requisitos de los aspirantes Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones a la fecha de presentación de la solicitud:

- Ser demandante de empleo en el momento de la fecha publicación de estas Bases. Se aceptará la mejora de empleo.
- Ser mayor de 18 años y menor de 65 en el momento de la contratación.
- No padecer enfermedad o discapacidad que le impida o incapacite para el normal desempeño de las correspondientes funciones.
- Estar en posesión del título de Educación Secundaria Obligatoria y alguna formación específica/a relacionada con el puesto de trabajo a desarrollar (Medio Ambiente, Geografía, Forestal, Agrícola, etc).

Las instancias están a disposición en las Oficinas del Ayuntamiento.

Las **Bases** se exponen en el Tablón de Anuncios de la planta baja del Ayuntamiento.

En San Vicente de Alcántara a 14 de Noviembre de 2019

Aytº de San Vicente de Alcántara.

